ACTA DE RECIBO FINAL (terminación anticipada en caso de que se de la misma)
(ACTA No. CO1.PCCNTR.7413917)

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7413917
TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LA SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y ACCION COMUNITARIA

CONTRATISTA **CARLOS ALFREDO ROA GUTIERREZ**
NIT / CC **80.496.449**
INTERVENTOR **(Nombre Interventor Contratado para tal fin)**
SUPERVISOR **JHOAN SEBASTIAN MONTOYA RODRIGUEZ**
FECHA DE INICIO: **07/02/2025**
VALOR DELCONTRATO **$ 42.000.000,00**
ADICION No. _ **$ 0**
PLAZO DE EJECUCION **Ocho meses**
PRORROGA No. __ **Fecha (dd-mm-aaaa)**
FECHA DE SUSPENSION **Fecha (dd-mm-aaaa)**
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN **Fecha (dd-mm-aaaa)**
FECHA DE REINICIO **(DIA – MES – AÑO)**
NUEVA FECHA DE TERMINACION **(DIA – MES – AÑO)**

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONTRATO: **CARLOS ALFREDO ROA GUTIERREZ**, en su calidad de contratista y supervisor **JHOAN SEBASTIAN MONTOYA RODRIGUEZ**

Con la presente Acta de recibo final del contrato mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Supervisor recibe en forma definitiva los servicios pactados en el objeto contractual.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE EN EL CONTRATO			**EJECUTADO**	
DESCRIPCIÓN	UNIDAD.	CANTIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1. Brindar asesoría y acompañamiento de los asuntos jurídicos en relación a la ejecución de los proyectos derivados de Presupuesto Participativo,	N/A	N/A	17	En cumplimiento de la obligación de brindar asesoría y acompañamiento jurídico a los proyectos derivados de Presupuesto Participativo, se desarrollaron múltiples actividades orientadas a garantizar la solidez normativa y la correcta estructuración del nuevo Proyecto de Acuerdo de Presupuesto Participativo 2025. Para ello, se proyectó, se participó en reuniones periódicas con la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, contratistas y demás dependencias, con el propósito de revisar, ajustar y validar sucesivas versiones del borrador del acuerdo proyectado. El acompañamiento se extendió a la presentación ante el Concejo Municipal, aportando en la sustentación técnica y en la revisión final que permitió la radicación y posterior aprobación por el Consejo Municipal de Chía el 02 de octubre de 2025. Acuerdo No. 240 de 2025, debidamente sancionado por el Alcalde el 08 de octubre de 2025.

				Las evidencias correspondientes se encuentran cargadas en el SharePoint y en SECOP II en los enlaces dispuestos para tal fin. CARLOS ROA
2. Proyectar respuestas y realizar el seguimiento de las peticiones, quejas o reclamos que se radican a través de cualquier medio, con relación al programa de presupuestos participativos, implementación de la Política Pública de Participación Ciudadana También la atención de Solicitudes del concejo municipal en relación a los proyectos de acuerdo que se tramiten en esta materia.	N/A	N/A	9	En desarrollo de la obligación de proyectar respuestas y realizar seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos relacionados con presupuesto participativo y la implementación de la Política Pública de Participación Ciudadana, se atendieron diversas solicitudes provenientes de la ciudadanía, veedurías y del Concejo Municipal. Se proyectaron para revisión las respuestas correspondientes a múltiples radicados, garantizando oportunidad, claridad jurídica y cumplimiento de los términos legales. Asimismo, se apoyó la revisión metodológica del proyecto de acuerdo sobre presupuesto participativo en el marco de las observaciones realizadas por los concejales, participando en reuniones de socialización y ajuste de la ruta metodológica. De igual forma, se proyectaron respuestas a requerimientos formulados por la Veeduría Ágora Civitas y se gestionaron comunicaciones de interés institucional, asegurando el adecuado trámite, la trazabilidad y el seguimiento de cada solicitud. Esta labor permitió fortalecer la transparencia, la atención al usuario y la articulación institucional en los temas relacionados con participación ciudadana. Las evidencias de estas actividades se encuentran cargadas en el SharePoint y Secop 2. CARLOS ROA
3. Realizar sensibilización, socialización y asistencia jurídica a los diferentes espacios comunitarios destinados para, conocimiento y capacitación en Asuntos de participación	N/A	N/A	10	En cumplimiento de la obligación de realizar procesos de sensibilización, socialización y asistencia jurídica en los espacios comunitarios relacionados con la participación ciudadana y la implementación de la ruta metodológica de presupuesto participativo, se desarrollaron diversas acciones orientadas a fortalecer las capacidades comunitarias y la comprensión del proceso. Se

ciudadana y en lo referente a la implementación de la ruta metodológica de los presupuestos participativos en sus distintas fases de ejecución, realización asambleas sectoriales o zonales, construcción participativa de proyectos, rendición de cuentas de la ejecución de los proyectos priorizados por planeación,. lo anterior de conformidad con la normatividad vigente.				proyectaron actividades pedagógicas dirigidas a adolescentes y jóvenes para fomentar su participación en las primeras etapas del presupuesto participativo, promoviendo liderazgo, formación ciudadana e incidencia comunitaria. Asimismo, se brindó acompañamiento jurídico al Comité Técnico de Enlace en la jornada de capacitación sobre la normatividad vigente y las fases metodológicas establecidas en el Decreto 157 de 2021. De igual forma, se apoyó la articulación territorial mediante reuniones con presidentes de Juntas de Acción Comunal de la zona asignada, contribuyendo a la logística, convocatoria y preparación de los diálogos participativos. Estas acciones garantizaron una adecuada comprensión del proceso, fortalecieron la participación comunitaria y facilitaron el desarrollo en la primera y segunda fase que se desarrolló durante el primer trimestre de 2025. Las evidencias correspondientes se encuentran cargadas en el SharePoint Y SECOP II CARLOS ROA
4. Prestar atención y asesoría jurídica a los requerimientos realizados por los usuarios externos respecto de los asuntos propios de la secretaria de participación ciudadana y acción comunitaria.	N/A	N/A	5	En cumplimiento de la obligación de prestar atención y asesoría jurídica a los usuarios externos respecto de los asuntos propios de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, se brindó acompañamiento especializado en diferentes espacios de socialización y diálogo comunitario. Se participó en reuniones orientadas a resolver requerimientos de grupos juveniles y poblacionales, ofreciendo orientación jurídica en temas relacionados con la participación ciudadana y el presupuesto participativo. Asimismo, se apoyaron las jornadas de socialización del Proyecto de Acuerdo de Presupuesto Participativo dirigidas al Consejo Territorial de Planeación, presidentes de Juntas de Acción Comunal y representantes de veedurías ciudadanas, garantizando claridad normativa y fortaleciendo la comprensión del alcance jurídico del proyecto. Estas acciones contribuyeron a mejorar la atención al usuario, fortalecer la participación informada y asegurar la adecuada articulación entre la ciudadanía y la administración municipal. Las evidencias se encuentran en el Sharepoin. CARLOS ROA

5. Apoyar y participar en las actividades que desarrolle la Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, en cumplimiento de la misión del sector de participación de la Alcaldía Municipal de Chía, incluido lo referente al acompañamiento y asesoría en los procesos contractuales de mínima cuantía que se requieran área el desarrollo de las actividades del sector.	N/A	N/A	24	En atención a la obligación de apoyar y participar en las actividades desarrolladas por la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, se acompañaron múltiples jornadas institucionales orientadas al fortalecimiento de la participación y al cumplimiento de la misión del sector. Se participó en eventos de rendición de cuentas, socializaciones comunitarias, capacitaciones técnicas y actividades pedagógicas dirigidas a la ciudadanía y a los grupos poblacionales del municipio. Asimismo, se brindó apoyo logístico y asistencial en acciones articuladas con el IGAC relacionadas con la entrega de recibos de impuesto predial y la orientación de usuarios para la presentación de reclamaciones. Se asistió también a espacios de formación institucional sobre manejo de datos personales, fortalecimiento psicosocial y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. Finalmente, se acompañaron las jornadas de socialización del Proyecto de Acuerdo de Presupuesto Participativo y eventos comunitarios liderados por la Alcaldía, garantizando presencia institucional, apoyo operativo y adecuada articulación con las dinámicas comunitarias. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del sector de participación ciudadana y al cumplimiento de los objetivos institucionales. Las evidencias se encuentran debidamente cargado como evidencia en SharePoint y SECOP II. CARLOS ROA

Balance Económico del **CONTRATO** a la fecha

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	**$ 42.000.000,00**	**B 1**	**$ 42.000.000,00**
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	**0**	**B 2**	**0**
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3	[redacted]	**B 3**	
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			**B 4**	**$ 42.000.000,00**
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)		0		[redacted]
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)		[redacted]		0
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		0		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los **10 días del mes de DICIEMBRE de 2025.**

Cordialmente

CARLOS ALFREDO ROA GUTIÉRREZ
C.C. 80496449
Contratista SPCAC

JHOAN SEBASTIÁN MONTOYA RODRÍGUEZ
C.C. 1094908205
Supervisor
Líder de programa
Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria